

- c) Localidad y código postal: Madrid, 28027.
- d) Fecha: 6 de abril de 1999.
- e) Hora: Las diez.

10. *Gastos de anuncios:* A cargo de las empresas adjudicatarias.

Madrid, 19 de febrero de 1999.—La Directora general, María Dolores Cano Ratia.—8.702.

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del expediente número 54/JC-14/99, relativo al suministro e instalación del producto «Software adabas native SQL» con destino al Centro Informático de este Instituto.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Instituto Nacional de la Seguridad Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Presupuestaria, Servicio de Contrataciones.
- c) Número de expediente: 54/JC-14/99.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro e instalación del producto «Software adabas native SQL» con destino al Centro Informático de este Instituto.
- c) Lote.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma:

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 11.942.432 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 5 de febrero de 1999.
- b) Contratista: «Software AG España, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 11.942.432 pesetas.

Madrid, 5 de febrero de 1999.—La Directora general, María Eugenia Martín Mendizábal.—7.775-E.

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del expediente número 83/JC-20/99, relativo al servicio de mantenimiento de los productos lógicos de la firma «Software AG» instalados en la Dirección General de este Instituto.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Instituto Nacional de la Seguridad Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Presupuestaria, Servicio de Contrataciones.
- c) Número de expediente: 83/JC-20/99.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de los productos lógicos de la firma «Software AG», instalados en la Dirección General de este Instituto, durante el periodo 16 de febrero de 1999 a 31 de diciembre de 2000.
- c) Lote.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma:

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 39.781.236 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 5 de febrero de 1999.
- b) Contratista: «Software AG España, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 39.781.236 pesetas.

Madrid, 5 de febrero de 1999.—La Directora general, María Eugenia Martín Mendizábal.—7.776-E.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles y muebles de su propiedad en Alicante.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

Inmuebles:

1. Urbana. Registral número 7.662, en Jijona. Semisótano, local comercial, de superficie 732 metros cuadrados. El precio mínimo de licitación es de 15.392.454 pesetas.

2. Urbana. Registral número 7.664. Entreplanta, destinada a local comercial, de superficie 732 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 15.392.454 pesetas.

3. Urbana. Registral número 7.665, de Jijona. Vivienda A, sita en primera planta, de superficie 115,32 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 2.424.942 pesetas.

4. Urbana. Registral número 7.666, de Jijona. Vivienda B, sita en primera planta, de superficie 111,33 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 2.341.041 pesetas.

5. Urbana. Registral número 7.667, de Jijona. Vivienda C, sita en primera planta, de superficie 117,49 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 2.470.573 pesetas.

6. Urbana. Registral número 7.668, de Jijona. Vivienda A, sita en segunda planta, de superficie 115,32 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 2.424.942 pesetas.

7. Urbana. Registral número 7.669, de Jijona. Vivienda B, sita en segunda planta, de superficie 111,33 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 2.341.041 pesetas.

8. Urbana. Registral número 7.670, de Jijona. Vivienda C, sita en segunda planta, de superficie 117,49 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 2.470.573 pesetas.

9. Urbana. Registral número 7.671, de Jijona. Vivienda A, sita en tercera planta, de superficie 115,32 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 2.424.942 pesetas.

10. Urbana. Registral número 7.672, de Jijona. Vivienda B, sita en tercera planta, de superficie 111,33 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 2.341.041 pesetas.

11. Urbana. Registral número 7.673, de Jijona. Vivienda C, sita en tercera planta, de superficie 117,49 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 2.470.573 pesetas.

12. Urbana. Registral número 7.674, de Jijona. Vivienda A, sita en cuarta planta, de superficie 115,32 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 2.424.942 pesetas.

13. Urbana. Registral número 7.675, de Jijona. Vivienda B, sita en cuarta planta, de superficie 111,33 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 2.341.041 pesetas.

14. Urbana. Registral número 7.676, de Jijona. Vivienda C, sita en cuarta planta, de superficie 117,49 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 2.470.573 pesetas.

15. Urbana. Registral número 7.677, de Jijona. Vivienda A, sita en quinta planta, de superficie 115,32 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 2.424.942 pesetas.

16. Urbana. Registral número 7.678, de Jijona. Vivienda B, sita en quinta planta, de superficie 111,33 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 2.341.041 pesetas.

17. Urbana. Registral número 7.679, de Jijona. Vivienda C, sita en quinta planta, de superficie 117,49 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 2.470.573 pesetas.

18. Urbana. Registral número 7.680, de Jijona. Vivienda D, sita en planta ático, de superficie 96,99 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 2.039.486 pesetas.

19. Urbana. Registral número 7.681, de Jijona. Vivienda E, sita en planta ático, de superficie 126,45 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 2.658.984 pesetas.

Tendrá preferencia la adjudicación por la totalidad de las registrales.

20. Urbana. Apartamento 5.º B del edificio construido en Orihuela de 61 metros 3 decímetros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 1.089.963 pesetas.

21. Inmueble construido por las siguientes registrales: Extensión de terreno, secano, con una pequeña parte de regadío. Casa habitación compuesta de un solo piso. Edificio destinado a fábrica de calzado y local destinado a industria de solo planta baja.

Precio mínimo global de licitación de los bienes es de 10.218.395 pesetas (con cargas a cargo del comprador).

Muebles:

1. Maquinaria y juguetes procedentes de la empresa «Juguetes Román, Sociedad Anónima», de Alicante. Precio mínimo de licitación: 6.157.699 pesetas.

2. Maquinaria procedente de la empresa Productos Ortiz, de Alicante. Precio mínimo de licitación total bienes 48.046.003 pesetas.

Para tomar parte en la subasta de estos bienes, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

El detalle de cada uno de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante a disposición de los interesados en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Provincial de este organismo en Alicante, sita en la calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Alicante, sita en calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6, el día 29 de marzo de 1999, a las diez horas.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 15 de febrero de 1999.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—8.727.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Burgos.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes inmuebles:

1. Local industrial señalado con el número 3, situado en la planta baja del edificio sin número de la prolongación de la calle Santo Domingo de Guzmán, en el término municipal de Aranda de Duero (Burgos). Ocupa una superficie construida de 116,59 metros cuadrados. Lleva como anejo el local número 3 de su sótano primero, que ocupa